PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

**Toluca, México a 28 de agosto de 2017**
**Oficio: 3013303000/313/2017**

**Dr. En D Heriberto Benito López**
**Aguilar Titular de la Unidad de**
**Transparencia.**

En atención a su oficio con petición número 00415/1-1/2017 de fecha 14 de agosto del presente, que a la letra dice.

> *Solicito conocer el número de órdenes de detención y ordenes de aprehensión por esta autoridad judicial por el delito de CORRUPCION DE MENORES, INCAPACES Y PERSONAS QUE NO TIENEN LA CAPACIDAD DE COMPRENDER EL HECHO en los que hayan ocurrido actos y sucesos relacionados a la pornografía, en los que la víctima haya sido mujer y que hayan sucedido en el periodo del 1 de enero de 2008 a 17 de julio de 2017*
>
> *Solicito que la información sea entregada especificando por cada uno de los casos lo siguiente:*
> *Fecha en la que ocurrió el delito*
> *Delito por el que se emitió la orden de detención o de aprehensión.*
> *Solicito que la información, en caso de encontrarse en formato .xlsx (Excel) sea remitida de esta manera.* (sic)

Por este medio informo que después de una exhaustiva revisión de los registros, reportes y compendios no se encontró algún delito que corresponda con la solicitud exacta referida por el ciudadano, y por lo tanto las órdenes de detención y ordenes de aprehensión requeridas bajo los supuestos establecidos de marco temporal y personas afectadas.

El presente se apega a la pauta del artículo 12, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice:

> *Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésto se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones* (sic).

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917".

**ATENTAMENTE**

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

**LIC. EN M.A.C. ADRIANA CRUZ ANAYA.**
**DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA**

C c p M en A P. Amadeo Felipe Lara Terrón, Secretario Particular de Presidencia
M. en A de J. Jorge Reyes Santana, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
M en D E. Gerardo René Gomez Estrada, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública
M. en D. José Luis Lechuga Soto, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Dr en D Heriberto Benito López Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia.

ACA/inid

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
28 AGO 2017
Hora 12:14 hrs
Recibido por

Av. Independencia Ote. 616 Colonia Santa Clara, Toluca, México
Tel. (722) 226 0494 Ext 15442, 15443
direccion.estadistica@pjedomex.gob.mx

PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA